

DENOMINACION : **MOVIMIENTO POLO SOCIAL LA TERCERA POSICION DE LA GENTE**

DOMICILIO LEGAL : La Rioja y Albarracín- Puerto Madryn

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Partido Político

Inscripción en la Secretaría Electoral de la Provincia del Chubut: N° 152

Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: No Posee

Ejercicio económico Nro.: 7 (Siete)

Iniciado el: 01 de Enero de 2009

Finalizado el: **31 de Diciembre de 2009**

Mariana González Olivi
Contadora Pública
C.P.C.E.CH.-T° 1-F°-788

Oscar C. Petersen
Presidente

Sandra Pinto Torres
Tesorera

DENOMINACION : **MOVIMIENTO POLO SOCIAL LA TERCERA POSICION DE LA GENTE**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2009

ACTIVO			PASIVO		
	Actual	Anterior		Actual	Anterior
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (NOTA 1)	\$ 85,56	\$ 437,16	Deudas Diversas (NOTA 2)	\$ 16,76	\$ 0,00
Otros Créditos	\$ 0,00	\$ 13.601,71			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>85,56</u>	<u>14.038,87</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>\$ 16,76</u>	<u>\$ 0,00</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo II)	<u>1.001,18</u>	<u>1.126,35</u>	No posee	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>\$ 1.001,18</u>	<u>\$ 1.126,35</u>	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>\$ 0,00</u>	<u>\$ 0,00</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 1.086,74</u>	<u>\$ 15.165,22</u>	TOTAL PASIVO	<u>\$ 16,76</u>	<u>\$ 0,00</u>
			PATRIMONIO NETO		
			Según estado respectivo	\$ 1.069,98	\$ 15.165,22
			TOTAL	<u>\$ 1.086,74</u>	<u>\$ 15.165,22</u>

Las Notas y Anexos adjuntos forman parte integral de estos Estados Contables
INFORME POR SEPARADO
 Trelew, 22/03/2010

Mariana González Olivi
 Contadora Pública
 C.P.C.E.CH.-T° 1-F°-788

Oscar C. Petersen
 Presidente

Sandra Pinto Torres
 Tesorera

DENOMINACION : MOVIMIENTO POLO SOCIAL LA TERCERA POSICION DE LA GENTE

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2009

RESULTADOS ORDINARIOS

RECURSOS	Actual	Anterior
PARA FINES GENERALES		
Aporte de los afiliados (Nota 3)	\$ 9.460,00	\$ 8.100,00
Aporte Público	\$ 0,00	\$ 0,00
PARA FINES ESPECIFICOS		
Fondo Partidario Permanente	\$ 0,00	\$ 27.148,84
OTROS INGRESOS		
Intereses	\$ 0,00	\$ 0,00
	\$ 9.460,00	\$ 35.248,84
GASTOS		
PASAJES	\$ 814,17	\$ 15,00
LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$ 1.630,98	\$ 1.469,40
ALQUILERES	\$ 4.000,00	\$ 700,00
REFRIGERIOS	\$ 2.030,66	\$ 217,16
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 3.742,06	\$ 2.947,90
REPARACION Y MANTENIMIENTO	\$ 1.714,52	\$ 601,15
PUBLICIDAD	\$ 1.550,00	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 1.300,00	\$ 1.000,00
CAPACITACION (Nota 4)	\$ 2.864,50	\$ 8.765,34
SELLADOS	\$ 40,00	\$ 0,00
INTERESES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 938,86	\$ 719,94
AMORTIZACIONES	\$ 125,17	\$ 125,17
ELEMENTOS DE COMPUTACION	\$ 537,93	\$ 1.144,00
ENCOMIENDAS	\$ 120,04	\$ 31,00
AYUDA SOCIAL	\$ 1.491,55	\$ 80,00
GASTOS VARIOS	\$ 654,80	\$ 15,00
	\$ 23.555,24	\$ 18.097,17
RESULTADOS ORDINARIOS	\$(14.095,24)	#####

INFORME POR SEPARADO

Trelew, 22/03/2010

Mariana González Olivi
Contadora Pública
C.P.C.E.CH.-T° 1-F°-788

Oscar C. Petersen
Presidente

Sandra Pinto Torres
Tesorera

DENOMINACION : **MOVIMIENTO POLO SOCIAL LA TERCERA POSICION DE LA GENTE**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2009

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS					Revalúos Técnicos	Resultados no Asignados	TOTAL PN	TOTAL PN ANTERIOR
	Capital	Aporte no Capital.	Revalúos Legales	Ajuste de Capital	Total				
CAPITAL AREA (Nota 5)	749,26				749,26		14.415,96	15.165,22	(862,12) (1.124,33)
DEFICIT EJERCICIO							(14.095,24)	(14.095,24)	17.151,67
Saldo al cierre	749,26	0,00	0,00	0,00	749,26	0,00	320,72	1.069,98	15.165,22

INFORME POR SEPARADO

Trelew, 22/03/2010

Mariana González Olivi
Contadora Pública

C.P.C.E.CH.-T°1-F°-788

Oscar C. Petersen
Presidente

Sandra Pinto Torres
Tesorera

DENOMINACION:

MOVIMIENTO POLO SOCIAL LA TERCERA POSICION DE LA GENTE

Anexo II

BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2009

Cuenta Principal	Valor al Comienzo del Ejercicio	Aumentos y Transfer.	Disminuciones y Transf.	Revalúo Técnico del Ejerc. o Ajuste por Índice Específico	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES				Neto Resultante
						Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Actualización Ejercicio o Período	Del Ejerc. Período y Transf.	Acumuladas al Cierre del Ejerc. Período	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.008,01				1.008,01	100,81		100,81	201,62	806,39
MUEBLES Y UTILES	243,51				243,51	24,36		24,36	48,72	194,79
Totales	1.251,52	0,00	0,00	0,00	1.251,52	125,17	0,00	125,17	250,34	1.001,18

INFORME POR SEPARADO

Trelew, 22/03/2010

Mariana González Olivi
 Contadora Pública
 C.P.C.E.CH.-T°1-F°-788

Oscar C. Petersen
 Presidente

Sandra Pinto Torres
 Tesorera

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2009

DENOMINACIÓN: MOVIMIENTO POLO SOCIAL LA TERCERA POSICION DE LA GENTE

Nota 1: Caja y Bancos

Caja	\$ 85,55
Banco Nación Arg c/c 416.536.026.9*	\$ 0,01
	\$ 85,56

*la cuenta se encuentra cerrada

Nota 2 : Deudas Diversas

Descubierto Bancario Banco Nación Arg c/c 41.600.136.17	\$ 16,76
---	----------

Nota 3: Aporte de los afiliados

La cuenta refleja aportes realizados por los afiliados del Partido Polo Social para el sostenimiento del mismo, que se espera sean reintegrados.

Nota 4: Capacitación

La cuenta refleja la capacitación brindada, cumpliendo de esta forma con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley 26215.

Nota 5: Base de Preparación y Presentación de los Estados Contables y Consideración de los efectos de la inflación:

A) Normas Contables Aplicadas: **Las normas contables más relevantes aplicadas por PARTIDO MOVIMIENTO POLO SOCIAL LA TERCERA POSICION DE LA GENTE en la preparación de sus estados contables, correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31/12/2009, fueron las siguientes:**

A. 1) Normas Generales: Los estados contables han sido preparados en base a la información extraída del sistema de información contable de la empresa, habiéndose aplicado las normas de auditoría contenidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, aprobada por Resolución N° 306/86 del C.P.C.E.CH.

A. 2) Consideración de los efectos de la inflación: En los presentes estados contables no se ha expuesto la incidencia de la aplicación de la Resolución N° 252/84 del C.P.C.E.CH. que adopta la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E. por haberse discontinuado su aplicación a partir del 30/09/03, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 873/03 del C.P.C.E.CH.

A. 3) Criterios de valuación: Los criterios de valuación utilizados responden a los principios establecidos en la Resolución Técnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E. aprobada por Resolución del C.P.C.E.CH. N° 785/01 y sus modificatorias y complementarias N° 842/03 y N° 853/03.

A. 4) Criterios de Exposición: la exposición de los referidos estados contables se realiza conforme las normas dispuestas por las Resolución Técnica N° 11 de la F.A.C.P.C.E. No se expone el Estado de Flujo de Efectivo según lo dispuesto en la Resolución N° 889/04-C.P.C.E.CH.

Mariana González Olivi
Contadora Pública
INFORME DEL AUDITOR

Sres:

PARTIDO MOVIMIENTO POLO SOCIAL
LA TERCERA POSICION DE LA GENTE
TRELEW – CHUBUT

En mi carácter de contadora pública independiente informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables de Partido MOVIMIENTO POLO SOCIAL LA TERCERA POSICION DE LA GENTE, al 31 de Diciembre de 2009, detallados en el apartado I siguiente. Los mismos constituyen una información preparada por la administración de la Entidad en ejercicio de sus funciones. Mi responsabilidad es expresar la opinión sobre dichos estados, basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.-

I) Estados Auditados

- a) Estado de Situación Patrimonial comparativo con el ejercicio anterior.-
- b) Estado de Recursos y Gastos comparativo con el ejercicio anterior.-
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto comparativo con el ejercicio anterior.-
- d) Notas y Anexo.-

II) Alcance de la Auditoría

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la misma para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contienen los estados contables considerados en su conjunto preparados de acuerdo con normas profesionales. Esta auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de elementos de juicio que respaldan la información expuesta y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Incluye asimismo examinar las normas de valuación utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la administración.-

III) Aclaraciones Previas al Dictamen

Los presentes estados contables corresponden al ejercicio económico número siete.

Tal como se expone en Nota N° 5, Punto A. 2), no se ha expuesto la incidencia de la aplicación de la Resolución N° 252/84 del C.P.C.E.CH. que adopta la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E. por haberse discontinuado su aplicación a partir del 30/09/03, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 873/03 del C.P.C.E.CH.

Las Notas forman parte integrante del presente informe.

IV) Dictamen

En mi opinión los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial del Partido Movimiento Polo Social la Tercera Posición de la Gente al 31 de Diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables vigentes.-

Mariana González Olivi
Contadora Pública
INFORME DEL AUDITOR

- V) Información especial requerida por disposiciones legales
A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:
- a) Los estados contables surgen de los listados emitidos a través del sistema computarizado implementado, suscriptos por los administradores y debidamente compilados, comprendiendo la totalidad de las registraciones contables del período.

 - b) Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 11 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por Resolución 562/94 del C.P.C.E.CH, N° 8 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por Resolución 355/88 del C.P.C.E.CH. y Resolución Técnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E. aprobada por Resolución del C.P.C.E.CH. N° 785/01 y sus modificatorias y complementarias N° 842/03 y N° 853/03.

 - c) Al 31 de Diciembre de 2009 de las registraciones contables no surge deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social porque no poseen personal en relación de dependencia

TRELEW, 22/03/2010

Mariana González Olivi
CONTADOR PÚBLICO
C.P.C.E. CHUBUT - T° 1 - F° 788